



## INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

# BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO II**

**Tepic Nayarit a 9 de febrero de 2023**

**NÚMERO 95**

### CONTENIDO

<b>MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>Página 3</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>Página 5</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>	<b>Página 6</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES</b>	<b>Página 8</b>
<b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>	<b>Página 9</b>

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

**JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS**  
**ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA**  
**LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>ABEL EDUARDO FLORES GALINDO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS</b> <b>COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES,</b> <b>CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b><u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b>	<b><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>LAURA BENITEZ GARCIA</b> <b>ANDREA PEÑA PRECIADO</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>
<b><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b> <b>JOSE EDGAR GOMEZ SILVA</b> <b>JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>NICOLE JACOBO MEDINA</b>	<b><u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA</b> <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b> <b>SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</b> <b>JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b> <b>JOSE RENE RENDON FRANCO</b>
<b>DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.</b> <b><u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u></b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>JOSE BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>ROSA CRISTAL ADAME NUÑO</b> <b>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.</b>	

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

**ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
09/02/20 23	DGMASC/043/20 23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. SE ADMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR JOSÉ RICARDO MARTÍNEZ ELIZONDO Y SE TURNA PARA EFECTOS DE QUE programe la audiencia de CONCILIACIÓN.
09/02/20 23	DGMASC/044/20 23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. SE ADMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR RAMOS VEGA NICOLÁS Y SE TURNA PARA EFECTOS DE QUE programe la audiencia de CONCILIACIÓN.
09/02/20 23	DGMASC/045/20 23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. SE ADMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LUIS ALBERTO MEJIA HERNANDEZ Y SE TURNA PARA EFECTOS DE QUE programe la audiencia de CONCILIACIÓN.
09/02/20 23	DGMASC/046/20 23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. SE ADMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR ANGÉLICA ELIZABETH OROZCO BARAJAS Y SE TURNA PARA EFECTOS DE QUE programe la audiencia de CONCILIACIÓN.
09/02/20 23	DGMASC/047/20 23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. SE ADMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR JUAN GABRIEL ESCATEL PIÑA Y SE TURNA PARA EFECTOS DE QUE programe la audiencia de CONCILIACIÓN.
09/02/20 23	DGMASC/048/20 23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. SE ADMITE LA SOLICITUD PRESENTADA GUSTAVO ARMANDO CARO BAUTISTA Y SE TURNA PARA EFECTOS DE QUE programe la audiencia de CONCILIACIÓN.
09/02/20 23	DGMASC/049/20 23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. SE ADMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR GILBERTO ARNULFO RAMOS PEREZ Y SE TURNA PARA EFECTOS DE QUE programe la audiencia de CONCILIACIÓN.
09/02/20 23	DGMASC/050/20 23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. SE ADMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR JUAN CARLOS PADILLA CHÁVEZ Y SE TURNA PARA EFECTOS DE QUE programe la audiencia de CONCILIACIÓN.

### RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
09-Feb-2023	IJLB/SCC/003/202 2	Oralia Ibarra Delgado: Se radica solicitud de servicio, se señala fecha para audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día 01 de marzo de 2023
09-Feb-2023	IJLB/SCC/004/202 2	Oralia Ibarra Delgado: Se radica solicitud de servicio, se señala fecha para audiencia de conciliación para las 12:00 horas del día 01 de marzo de 2023
09-Feb-2023	IJLB/SCC/005/202 2	Oralia Ibarra Delgado: Se radica solicitud de servicio, se señala fecha para audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día 02 de marzo de 2023
09-Feb-2023	IJLB/SCC/006/202 2	Oralia Ibarra Delgado: Se radica solicitud de servicio, se señala fecha para audiencia de conciliación para las 12:00 horas del día 02 de marzo de 2023
09-Feb-2023	IJLB/SCC/007/202 2	Oralia Ibarra Delgado: Se radica solicitud de servicio, se señala fecha para audiencia de conciliación para las 13:00 horas del día 02 de marzo de 2023

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2023

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
09-Feb-2023	ILB/SCEP/18/2022 -BIS	Oralia Ibarra Delgado: 10:00 Se levanta constancia, comparece parte demandada, no comparece parte actora, no se pudo notificar, según razón de cuenta. Se concluye el procedimiento de conciliación.
09-Feb-2023	ILB/SCEP/18/2022 -BIS	Oralia Ibarra Delgado: Mediante oficio JUC/025/2023 se remite el original del expediente a la directora general de Medios Alternos de Solución de Conflictos
09-Feb-2023	DGMASC/26/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco: 11:00 hrs. Se desahoga segunda sesión de conciliación; las partes llegan a un acuerdo, se celebra convenio mismo que fue ratificado ante la directora de General de la Unidad.
09-Feb-2023	expediente: 51/2022	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco: 13:00 hrs. Comparece la parte demandada, no comparece el actor, sin embargo, a petición del demandado se señala nueva fecha para continuar el procedimiento de conciliación.

**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
	No se registraron	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2023**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SCEP/03/2023	1. Se admite a trámite demanda inicial, se autoriza apoderado, domicilio procesal, se ordena emplazar a la demandada, y se señala fecha para audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas.	
IJLB/SCEP/04/2023	2. Se admite a trámite demanda inicial, se autoriza apoderado, domicilio procesal, se ordena emplazar a la demandada, y se señala fecha para audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas.	
IJLB/SCEP/05/2023	3. Se admite a trámite demanda inicial, se autoriza apoderado, domicilio procesal, se ordena emplazar a la demandada, y se señala fecha para audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas.	
IJLB/SCEP/06/2023	4. Se recepciona escrito y se autoriza apoderado, domicilio procesal, se previene a la parte actora a efecto de que señale funciones que desempeñaba y horario laboral.	
IJLB/SCEP/07/2023	5. Se admite a trámite demanda inicial, se autoriza apoderado, domicilio procesal, se ordena emplazar a la demandada, y se señala fecha para audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas.	
IJLB/SCEP/08/2023	6. Se admite a trámite demanda inicial, se autoriza apoderado, domicilio procesal, se ordena emplazar a la demandada, y se señala fecha para audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas.	

## AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1571/2022	600/2017	Se remiten constancias de notificación
1202/2021-XII-C	239/2021	Se ordena el archivo definitivo del juicio de amparo.
1744/2022-X	19/2021	Se ordena el archivo definitivo del juicio de amparo.
2239/2022-VIII	339/2018	Se recepciona sentencia de amparo la cual informa que se sobresee el juicio de amparo.
977/2022	289/2019	Se ordena el archivo definitivo del juicio de amparo.

## AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
09/02/2023	IJLB/SCEP/39/2022	Se difiere audiencia de Demanda, Contestación, ofrecimiento y Admisión de Pruebas.
09/02/2023	IJLB/SCEP/07/2022	Se difiere audiencia de Demanda, Contestación, ofrecimiento y Admisión de Pruebas.
09/02/2023	335/2021	Se difiere audiencia de Demanda, Contestación, ofrecimiento y Admisión de Pruebas.
09/02/2023	JUNTA 34/2022	Se difiere audiencia de Demanda, Contestación, ofrecimiento y Admisión de Pruebas.
09/02/2023	456/2018	Se difiere audiencia de Pruebas.

## TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAIAADORES.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
215/2021	Se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	
07/2022	Se requiere a la actora para que señale domicilio procesal y autorizados.	
439/2021	Se califican pruebas	
439/2021	Se gira oficio IJLB/SCMT/32. II/2023.	
105/2017	Se señala nuevo domicilio y autorizados.	
470/2017	Se le tiene al apoderado legal de la parte demandada renunciando al cargo conferido.	
277/2021	Se requiere a la parte actora para remitir pliego de posiciones.	
651/2014	Se señala fecha para diligencia de ejecución y requerimiento de pago.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2330/2022	141/2015	Se remiten copias certificadas.
1620/2022-II-C	39/2020	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
1225/2019	11/2019	Se remite copia certificada.
1193/2020	150/2019	Se remite copia certificada.
2159/2022	199/2011	Se agrega a sus autos el oficio de cuenta.
2258/2022	473/2014	Se remiten copias certificadas.
1538/2022	141/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 9 DE FEBRERO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
09/02/2023	85/2005	Se señala fecha para ratificación de convenio.
09/02/2023	27/2021	Se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
09/02/2023	631/2021	Se señala fecha para audiencia de demanda, contestación y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
09/02/2023	277/2021	Se lleva a cabo audiencia de demanda, contestación, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
09/02/2023	47/2022	Se señala fecha para audiencia de pruebas, alegatos y resolución.



**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
556/2021	Parte actora nombra apoderada legal, no ha lugar en razón que no cumple con los requisitos establecidos, y se autoriza únicamente para recibir notificaciones.	
292/2014	Apoderado de parte actora señala nuevo domicilio para recibir notificaciones	
432/2021	Parte demandada señala nuevo domicilio para recibir notificaciones	
192/2015	Se le reconoce la personalidad dentro del presente juicio y se le tiene a ambas partes señalando nuevo domicilio procesal	
IJLB/SJM/12/2022	No ha lugar a proveer de conformidad; toda vez, que no ha transcurrido el término legal para inconformarse con resolución emitida en autos	
216/2021	Parte demandada señala nuevo domicilio para recibir notificaciones	
140/2018	Se admite demanda de amparo directo en contra del laudo de fecha veintidós de junio del año dos mil veintidós	
98/2020	Se requiere a la parte actora y señala nueva fecha para audiencia. Artículo 262 de la ley laboral burocrática del Estado de Nayarit	
Expedientillo 6/2022	gírese atento oficio al IMSS y H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit.	
218/2021	Parte demandada señala nuevo domicilio para recibir notificaciones	
600/2021	Parte actora nombra apoderada legal, no ha lugar en razón que no cumple con los requisitos establecidos, y se autoriza únicamente para recibir notificaciones.	
258/2021	Parte demandada señala nuevo domicilio para recibir notificaciones	
660/2021	Se señala fecha para audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas.	

362/2021	Parte demandada señala nuevo domicilio para recibir notificaciones	
----------	--	--

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LA B	ACUERDO
48/2023	594/2017	Informe justificado
1754/2022	478/2014	Se sobresee el juicio de amparo
1338/2022	148/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo
567/2022	148/2015	Se le tiene a la autoridad federal remiando los originales en calidad de préstamo
1346/2022	38/2019	Se ordena el archivo definitivo
2379/2022	280/2019	Dese cumplimiento a lo ordenado, remítase copias a la autoridad federal

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
11:30	IJLB/SJM/136/2022	Se ordena correr traslado de la contestación de demanda a la parte actora para que dentro del término de tres días manifieste
12:00	604/2014	Se desahoga audiencia y se señala nueva fecha
13:00	156/2015	Se difiere audiencia, no se notificó a los demandados, se señala nueva fecha
13:00	IJLB/SJM/138/2022	Se ordena correr traslado de la contestación de demanda a la parte actora para que dentro del término de tres días manifieste